



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL POR EL QUE SE DETERMINA LA LISTA DE PERSONAS HABILITADAS PARA SER DESIGNADAS EN LA CATEGORÍA DE SECRETARIA O SECRETARIO DE TRIBUNAL LABORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN EL CUARTO CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA OBTENER LA HABILITACIÓN QUE LE PERMITE ACCEDER A LA CATEGORÍA DE SECRETARIO Y SECRETARIA DE TRIBUNAL LABORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. El 23 de mayo de 2022, la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo que reforma el diverso que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Secretario y Secretaria de Tribunal Laboral del Poder Judicial de la Federación, mediante concursos abiertos de oposición, así como la Convocatoria al Cuarto Concurso Abierto de Oposición para obtener la habilitación que permite acceder a la categoría de Secretario y Secretaria de Tribunal Laboral del Poder Judicial de la Federación, publicados en la página web de la Escuela Federal de Formación Judicial, el 26 de mayo de 2022.

SEGUNDO. De conformidad con el Calendario previsto en el Base Décima Segunda de la Convocatoria, el periodo de inscripción y presentación de documentos de los aspirantes al Concurso que nos ocupa transcurrió del 31 de mayo al 3 de junio de 2022, inscribiéndose 2,428 personas.

TERCERO. En sesión ordinaria de 27 de junio del presente año, la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, aprobó la lista de las personas admitidas al Cuarto Concurso Abierto de Oposición para obtener la habilitación que permite acceder a la categoría de Secretario y Secretaria de Tribunal Laboral del Poder Judicial de la Federación, integrada por 2,067 participantes que cumplieron con los requisitos y presentaron la documentación prevista en el Acuerdo General y en la Convocatoria, lista que fue publicada en la página de internet de la Escuela Federal de Formación Judicial, el 29 de junio del año que transcurre.

CUARTO. En términos de lo previsto en los artículos 13 y 17 del Acuerdo de la Comisión, y en la Base Octava de la Convocatoria referida, el 8 de julio de 2022, 1,643 participantes sustentaron el cuestionario correspondiente a la primera etapa del Cuarto Concurso Abierto de Oposición para obtener la habilitación que permite acceder a la categoría de Secretario y Secretaria de Tribunal Laboral del Poder Judicial de la Federación.

QUINTO. En sesión de 15 de agosto de 2022, la Comisión de Carrera Judicial aprobó la Lista de los 361 participantes que pasaron a la segunda etapa del citado concurso, la cual fue publicada el 17 de agosto de 2022, en la página web de la Escuela Federal de Formación Judicial.

SEXTO. En términos de lo previsto en los artículos 13 y 18 del Acuerdo que rige el concurso, así como la Base Novena de su Convocatoria, el 2 de septiembre de 2022, se llevó a cabo la aplicación del caso práctico a los participantes que pasaron a la segunda etapa del concurso en mención, en la Sede Central y extensiones determinadas por la Escuela Federal de Formación Judicial.

SÉPTIMO. De conformidad con el artículo 21, primer párrafo, del Acuerdo de la Comisión, la Lista de personas habilitadas para ser designadas en la categoría Secretario o Secretaria de Tribunal Laboral del Poder Judicial de la Federación, se integrará por 155 hombres y 155 mujeres con las calificaciones finales más altas.

bz29UGlu2whsnIRzk6HfGXIEUQ0VGnTVWVSBtVt3XQ=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

OCTAVO. Con fundamento en los artículos 18 y 20 del Acuerdo de la Comisión de Carrera Judicial citado, y la Base Novena de la Convocatoria respectiva, el 26 de septiembre del presente año, el Director General de la Escuela Federal de Formación Judicial, remitió a la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, el *Proyecto de lista de personas habilitadas para ser designadas en la categoría de Secretaria y Secretario de Tribunal Laboral del Poder Judicial de la Federación*, para ser sometido a la aprobación de la Comisión de Carrera Judicial.

NOVENO. Con base en la información proporcionada por la Escuela Federal de Formación Judicial, en sesión de 3 de octubre de 2022, la Comisión de Carrea Judicial declaró a las y los participantes que al haber obtenido las calificaciones más altas, integran la *de Lista de personas habilitadas para ser designadas en la categoría de Secretaria y Secretario de Tribunal Laboral del Poder Judicial de la Federación*, ordenando su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 22 del Acuerdo que rige este concurso.

Por lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del *Acuerdo que reforma el diverso que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Secretario y Secretaria de Tribunal Laboral del Poder Judicial de la Federación, mediante concursos abiertos de oposición*, y de la Base Décima Primera de la *Convocatoria al Cuarto Concurso Abierto de Oposición para obtener la habilitación que permite acceder a la categoría de Secretario y Secretaria de Tribunal Laboral del Poder Judicial de la Federación*, la Comisión de Carrera Judicial determina que las 155 mujeres y los 155 hombres que obtuvieron las calificaciones más altas en su género, y que, por tanto, son las 310 personas vencedoras de dicho concurso, son las siguientes:

LISTA DE PERSONAS HABILITADAS PARA SER DESIGNADAS EN LA CATEGORÍA DE SECRETARIO O SECRETARIA DE TRIBUNAL LABORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ÚNICO. Las y los participantes que fueron elegidos para ocupar dicho cargo, son los siguientes:

1. ADAME HERRERA ESMIRNA BERENICE
2. AGUILAR DIAZ FÁTIMA VELIA
3. AGUILAR MACIAS ALFREDO
4. AGUIRRE SANDOVAL ÉRICK
5. ALAMILLO MEDRANO MARIO ALFONSO
6. ALEJO CÁRDENAS ANA MARÍA
7. ALMAZÁN HERNÁNDEZ RICARDO
8. ALONSO ZÚÑIGA SUSANA
9. ALPUCHE AGUILAR JOSÉ IGNACIO
10. ALTAMIRANO GONZÁLEZ ARTURO
11. ALTAMIRANO MORETT GABRIELA
12. ALVARADO MARTÍNEZ TANIA BRASILIA
13. ÁLVAREZ LARIOS IRMA MARBELLA
14. ÁLVAREZ PAZ CARMEN ALICIA
15. AMBROSIO LÓPEZ AIDA
16. ANDRADE RODRIGUEZ ARACELI
17. ARANDA BRÉNIZ YARED
18. ARELLANO ARROYO CYNTHIA NOHEMÍ
19. ARTEAGA HERNÁNDEZ RODOLFO ALFREDO
20. AVALOS PADILLA JORGE HUMBERTO
21. ÁVILA AGUILAR ÉRICK
22. AYALA BORUNDA FRANCISCO
23. AZCORRA PUC JOSÉ ADAM
24. BALLESTEROS GOMEZ JOSE IGNACIO
25. BARRERA IBAÑEZ LETICIA
26. BEDOLLA ARROYO GLORIA ANGÉLICA
27. BELLO NÁJERA JUAN CARLOS
28. BERNAL BETANCOURT ANDREI RODOLFO
29. BORBOA MEZA YELITZIA MARELY
30. BRACAMONTES AMA ENGIE SHERLYN
31. BRAVO SÁNCHEZ ALEJANDRO
32. BUITIMEA MORALES ARTURO ERNESTO
33. CABALLERO RIVERA GUADALUPE XÓCHILT
34. CABRERA MALDONADO MARIANA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

35. CAMACHO PASOS KARLA YADIRA
36. CAMACHO TREVIÑO CLAUDIA IVETH
37. CAMPOS DEL ÁNGEL ABDÓN
38. CANDELARIA OCHOA LILIANA
39. CARBAJAL JAIMES ALBERTO
40. CARRIZALEZ GARCÍA JUAN EDUARDO
41. CASTELLANOS SANTIAGO LAURA JAZIBETH
42. CASTILLO QUINTANILLA JESÚS MANUEL
43. CASTILLO RUIZ HERNÁN
44. CASTILLO SILVA SIMEIDY ALICIA
45. CASTRO TORRES NATHALIE
46. CASTRUITA FLORES DAVID EDUARDO
47. CASTRUITA RAMÍREZ NOÉ
48. CEBALLOS HERNÁNDEZ KATIA FERNANDA
49. CERÓN ULLOA JOSÉ LUIS
50. CHAMORRO DELGADO MANUEL
51. CHÁVEZ GONZÁLEZ LETICIA
52. CHÁVEZ LINÁN YANETH MONSERRAT
53. CHÁVEZ ROMO BLANCA ARACELY
54. CHÁVEZ SOBERANIS GILBERTO
55. CHIN AGUILAR MIGUEL ÁNGEL
56. CID GONZÁLEZ JOSE LUIS
57. CONDE HERNANDEZ ALEJANDRO
58. CONTRERAS CEDILLO MARÍA DEL PILAR
59. CONTRERAS RODRÍGUEZ BLANCA MYRLLAM
60. CORAL ALARCÓN RUBÍ
61. CRUZ BAUTISTA JOAQUÍN SABINO
62. CRUZ ESPINOZA LEIDA
63. CRUZ MARTINEZ ALFONZO
64. DE JESÚS CRUZ CARMEN GUADALUPE
65. DE LA CRUZ BERNABÉ FAUSTO
66. DE LA CRUZ MEZA CARLOS ALBERTO
67. DIAZ MAZA ITZEL
68. DIAZ SANCHEZ LAURA LORENA
69. DOMINGUEZ SALTO SHEILA JEANET
70. DOMINGUEZ GOMEZ LILIAN MARISOL
71. DOMINGUEZ MUÑOZ ALAN
72. DOMINGUEZ VELAZQUEZ LUZ AURORA
73. DURÁN ESPINOSA LUCÍA VANESSA
74. ESCALONA RODRÍGUEZ MIGUEL
75. ESCOBAR HERNÁNDEZ ELÍAS
76. ESCOBAR SORIANO DELSY YORMERY
77. ESCUDERO VAZQUEZ GUADALUPE MARICELA
78. ESPARZA PIÑÓN DIEGO ARMANDO
79. ESPINOSA CAVAZOS LEONARDO
80. FERNÁNDEZ PINO JOSÉ ANTONIO
81. FERNÁNDEZ VERDUGO JESÚS
82. FIERRO GARCÍA ROSA
83. FIMBRES SALAZAR OLIVIA ANDREA
84. FLORES DONES VERÓNICA
85. FLORES HERNÁNDEZ ELIA
86. FLORES LOBATÓN PATRICIA
87. FUENTES MONTALVO MARÍA DEL CONSUELO
88. FUENTES PÉREZ HILDA MARITZA
89. FUENTES VELÁZQUEZ NOELIA
90. GABRIEL PÉREZ FLOR AZUCENA
91. GALÁN JUÁREZ NORMA IVET
92. GÁLVEZ DELGADO JAVIER
93. GARCÍA ÁNGELES AIDA ELIZABETH
94. GARCIA BARRERA EDGAR
95. GARCÍA CASTAÑÓN SONIA DEL CARMEN
96. GARCÍA FITZ MANELY
97. GARCÍA FITZ ROMI ELIZETH
98. GARCIA LEÓN JUAN IGNACIO
99. GARCÍA MONDRAGÓN GERARDO
100. GARCÍA QUEVEDO ALFREDO CÉSAR
101. GARCÍA RUIZ NANCY LORENA
102. GOMEZ ANGEL RAUL ALBERTO
103. GÓMEZ CASTAÑEDA ÁLVARO YANICK
104. GOMEZ VARGAS REYNA ALICIA
105. GONZÁLEZ CONTRERAS MIGUEL ÁNGEL
106. GONZÁLEZ GARCÍA SAMUEL
107. GONZÁLEZ SÁNCHEZ CARLOS NAHUM
108. GORDIÁN CUAUTLE MARÍA DE JESÚS
109. GUERRERO BERNAL KARLA NOEMÍ
110. GUTIÉRREZ PUENTES MARISOL
111. GUZMÁN GARCÍA GERARDO ARTURO
112. HERNANDEZ CERROBLANCO KARLA MONSERRAT
113. HERNÁNDEZ CONTRERAS FERNANDO
114. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ JOSÉ EDUARDO

bz29UGlu2whsnIRzk6HfGXl/EUQ0V/GnTVMVVSbIVt3XQ=

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

115. HERNÁNDEZ GUZMÁN CINTHIA
116. HERNÁNDEZ LOPEZ JAQUELINE
117. HERNANDEZ MARTINEZ JOSE ANTONIO
118. HERNANDEZ PEREZ FLORIAN
119. HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ HUMBERTO
120. HERNÁNDEZ ROSETE ENRIQUE
121. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ MELINA
122. HERNÁNDEZ SUCILLA ADRIÁN
123. HERRADA AVILA ALBERTO EDUARDO
124. HERRERA HERRERA DAVID
125. HIDALGO GUTIÉRREZ LUIS ENRIQUE
126. HUCHIM NABTE GUADALUPE BERENICE
127. HURTADO ALVARADO LIZBETH CATALINA
128. ISAÍAS GARCÍA JESÚS RASHID
129. JIMÉNEZ DOMÍNGUEZ IRMA
130. JIMÉNEZ RUIZ ABRAHAM
131. JUÁREZ GUZMÁN MA. CONCEPCIÓN
132. JUÁREZ JUÁREZ VALERIA JAZMÍN
133. KINEJARA OJEDA MARÍA EUGENIA
134. LEDEZMA LEDEZMA MARÍA CLAUDIA
135. LEON VALDEZ FRANCISCO IV
136. LEYVA VALENZUELA EMILY PAULINE
137. LEYVA VEGA RAUL OLIVERIO
138. LIRA HERNANDEZ ANEVI LUCILA
139. LÓPEZ CASTRO HILDA FELICIA
140. LÓPEZ DURÁN CHRISTIAN
141. LÓPEZ GAMBOA AMIRA CONCEPCIÓN
142. LÓPEZ ORTEGA OCTAVIO HERIBERTO
143. LÓPEZ OSORNIO FERNANDA ALINE
144. LÓPEZ SÁNCHEZ ÁNGEL ANTONIO
145. LÓPEZ ZAPATA RODOLFO
146. LUJÁN HIDALGO ROBERTO ALEJANDRO
147. LUNA ALCANTAR RAQUEL
148. MACEDO CUEVAS LAURA YAZMÍN
149. MACUIL DE ANGEL RICARDO
150. MADRID SOLÍS HÉCTOR MANUEL
151. MADRID TAPIA ELSA LILIANA
152. MAGDALENO GUZMÁN JOSÉ
153. MALDONADO SÁNCHEZ JOSÉ EDUARDO BARUCH
154. MARCIAL GARCÍA DAISY ALEJANDRA
155. MARÍN ROQUE GABRIELA ITZHEL
156. MARTÍNEZ GONZÁLEZ MÓNICA
157. MARTINEZ MADRIGAL ARTURO DE JESUS
158. MARTÍNEZ RUIZ ÁLVARO ALEJANDRO
159. MARTÍNEZ TORRES JOSÉ RAMÓN
160. MATA MORA HECTOR ALEJANDRO
161. MAY CUA TERESA DE JESÚS
162. MAY MEDINA KAREN STHEPANIA
163. MEDINA CAMACHO JORGE HUMBERTO
164. MEDINA MARTÍNEZ JUAN FIDEL
165. MEDINA PERAZA JOSÉ ANTONIO DAVID
166. MEDINA ROBLES ÁLVARO
167. MENA BARRERA RENÁN ALBERTO
168. MIRANDA GUTIÉRREZ GRIZELLE MICHELLE
169. MONTEALEGRE LUNA RODOLFO
170. MONTELONGO RENTERÍA ALONDRA ISAMAR
171. MONTES VELASCO RAÚL
172. MONTIEL PÉREZ DANIEL ALBERTO
173. MORA CHÁVEZ ERASMO WILLEBALDO
174. MORALES AVILA MARTHA NANCY
175. MORALES GONZÁLEZ ÁNGEL EDUARDO
176. MORALES RUIZ BEATRIZ LILIANA
177. MOSQUEDA CAMACHO EDITH
178. MUÑOZ HERNÁNDEZ MIRIAM DEL ROCIO
179. MUÑOZ MARTÍNEZ MARCO ANTONIO
180. NÁJERA SERRANO MARISOL
181. NAVA DOMÍNGUEZ ANTONIO
182. NAVA ESCOBEDO INGRID ADRIANA
183. NAVARRO FORGERD CLAUDIA GABRIELA
184. NAVARRO VALLEJO MAURA GEORGINA
185. OCAMPO HERNÁNDEZ EDUARDO ENRIQUE
186. OCAÑA GRANADOS GABRIELA
187. OCHOA RIVERA MARIBEL
188. OJEDA GARCÍA OCTAVIO CÉSAR
189. OLMEDO VALLEJO GUILLERMO ANTONIO
190. OLVERA LUJAN OLGA
191. OROPEZA SILVA EDNA BERENICE
192. ORTEGA AGUILERA LUZ ADRIANA
193. ORTIZ MONTOYA VÍCTOR HUGO
194. OZUNA MARTÍNEZ LUIS ALBERTO

bz29UGlu2whsnlRzk6HfGXl/EUQ0VgnTVMVWSbiVt3XQ#

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

195. PACHECO HUERTA NELCY DOMITILA
196. PALACIOS PONCE EDGAR MAURICIO
197. PANOHAYA RANCHO ELIZABETH
198. PANTOJA RIVAS VILMA BETZABETH
199. PARGA HERNÁNDEZ OMAR KARIM
200. PELAYO BAXIN CARLOS ENRIQUE
201. PEÑA CADENA GISELLE DINALETH
202. PEÑA FERREIRO IRVING
203. PEÑA RODRIGUEZ ROBERTO AARON
204. PEÑA TAPIA EDNA GLORIA
205. PERALTA PÉREZ NANCY GUADALUPE
206. PERALTA SAUCEDO JESÚS GIBRAN
207. PEREZ AGUILAR PATRICIA
208. PÉREZ CERECERES NORA LILIANA
209. PÉREZ CHÁVEZ EDUARDO
210. PÉREZ HERNÁNDEZ ABRAHAM VLADIMIR
211. PÉREZ HERNÁNDEZ LUCERO KARINA
212. PÉREZ PADRÓN DIANA
213. PÉREZ PÉREZ MARIBELLA
214. PÉREZ STRAFFON MARÍA ANDREA
215. PEREZ TENORIO ALEJANDRO
216. PICAZO CORNEJO MIGUEL ÁNGEL
217. PINEDA MORÁN JOSÉ GUILLERMO
218. PLASCENCIA FONSECA ARTURO DE JESUS
219. PLATA GONZÁLEZ ELSA DEL ROSARIO
220. PLAZA GARCIA ARIADNA
221. POLA PERUCINI BETHY ALICIA
222. PRECIADO GUTIÉRREZ ANABELL
223. PUENTE FLORES EVELYN DEL CARMEN
224. QUINTAL PERALTA ELEAZAR ANTONIO
225. RAMÍREZ CHÁVEZ AZUCENA
226. RAMÍREZ HONEY VEGA INDIRA
227. RAMÍREZ PEDRAZA GUADALUPE
228. RAMIREZ VELASCO ILSY
229. RAMOS GARFIAS BARUCH AMAURY
230. RENDON CARBAJAL FRANCISCO IVAN
231. REYES HERNÁNDEZ SILVIA ALEJANDRA
232. REYES LUNA JACOBO ISRAEL
233. RIOS MATEOS YAIR
234. RIOS SANTIAGO ALEX GUILLERMO
235. RIVERA COSAÍN JOSÉ FERNANDO
236. ROBLES BENÍTEZ DAVID ARTURO
237. RODRIGUEZ BARREIRO JOSE MANUEL
238. RODRÍGUEZ CUEVAS JOSEFINA
239. RODRÍGUEZ ESCOBAR CARLOS
240. RODRÍGUEZ GARCÍA JOSÉ ARMANDO
241. RODRÍGUEZ ORTIZ EDDY EZEQUIEL
242. RODRÍGUEZ RAZO ANA DENISSE
243. ROJO BECERRA JORGE ALFONSO
244. ROMERO GARCÍA MARCOS GERARDO
245. ROMERO GARCÍA RUBEN ADAN
246. ROMERO GONZÁLEZ MARIANA IXEL
247. ROMERO HERNÁNDEZ JESÚS
248. ROMERO RODRIGUEZ MARLENE
249. ROMO GUTIÉRREZ JÉSSICA ALEJANDRA
250. ROSADO QUINTAL CARLOS IVÁN
251. ROSAS TULAIIS OMAR FEDERICO
252. RUBALCAVA MARTÍNEZ ANDREY OMAR
253. RUIZ GARCÍA NORA
254. RUIZ MARTÍNEZ JOSÉ JAVIER
255. RUIZ PUCH DIANA JAZMÍN
256. SALAS PÉREZ BRENDA MARIELA
257. SALAZAR MORA ANTONIO
258. SANCHEZ ACOSTA DENISSE ARIADNE
259. SANCHEZ CORONEL KARLA LORENA
260. SÁNCHEZ FIERROS GUSTAVO
261. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ ANA ROSA
262. SÁNCHEZ MONDRAGÓN PALOMA
263. SÁNCHEZ RUIZ KARLA CRISTINA
264. SÁNCHEZ VÁZQUEZ FLORENCIA
265. SANDOVAL DEL ÁNGEL ARELY
266. SANDOVAL MARTÍNEZ PEDRO
267. SANTAMARÍA MALDONADO JOSÉ IGNACIO
268. SERRALDE MORENO LUIS EDGARDO
269. SERRANO BRAVO EDUARDO
270. SERRANO CONTRERAS CARLOS CÉSAR
271. SILVA RAMAYO EDGAR BERNARDO
272. SILVA VÉLEZ GUILLERMO
273. SOLÍS SÁNCHEZ ANDRÉS EDUARDO
274. SOTELO GUTIÉRREZ DANIELA GRISEL

bz29UGlu2whsnlRzk6HfGXl/EUQ0VGNtVWVWsbVt3XQ=

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

- 275. SOTOMAYOR CHÁVEZ EDUARDO
- 276. TIBURCIO MELCHOR GISELA
- 277. TORRES ARVIZU JUAN JORDÁN
- 278. TORRES BULLÓN JOSÉ PABLO
- 279. TORRES ISLAS MARÍA GUADALUPE
- 280. TRILLO ROJINA JAVIER
- 281. TRINIDAD RODRÍGUEZ VERÓNICA
- 282. TRUJILLO GONZÁLEZ ALEJANDRA
- 283. URBAN CORREA MA. DOLORES
- 284. UTRILLA DOMÍNGUEZ JAVIER ISAÍAS
- 285. VALDEZ MOSSO RAUL
- 286. VALENCIA FLORES SEBASTIÁN ADRIÁN
- 287. VAQUERO CAMPOS ANNEL JAZMÍN
- 288. VARELA MORA LOURDES NAYELI
- 289. VARELA URIBE ANA CAROLINA
- 290. VARGAS ÁNGELES LISETTE GABRIELA
- 291. VARGAS LEZAMA EDER ALEMAO
- 292. VÁSQUEZ VELASCO LUIS GIOVANNI
- 293. VÁZQUEZ CHARLES ANNEL JAZMÍN
- 294. VEGA AGUILAR EDITH MARGARITA
- 295. VEGA MAULEÓN ANA LETICIA
- 296. VEGA SOTO CARLOS CESAR
- 297. VELAZQUEZ GUZMAN MARIA FERNANDA
- 298. VELÁZQUEZ MORALES AMAIRANI DEL CARMEN
- 299. VILLALOBOS GONZALEZ MARIANA
- 300. VILLASEÑOR ARREYGUE ASTRID BORES
- 301. VILLEGAS CARAVANTES GUADALUPE OFELIA
- 302. VIOLANTE JÁQUEZ LUIS FERNANDO
- 303. VIRGEN VILLAGÓMEZ GUSTAVO
- 304. VIVEROS AMADOR MARCO ADARID
- 305. WONG IBARRA JOB DANIEL
- 306. YAM RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO
- 307. YAN ESTRELLA ANDREI ROMÁN
- 308. ZEMPOALTECA PIEDRAS MARÍA GUADALUPE
- 309. ZENTENO GÓMEZ JUAN CARLOS
- 310. ZEPEDA LÓPEZ JOSÉ ELÍAS

TRANSITORIO

ÚNICO. Con base en el artículo 22 del Acuerdo que reforma el diverso que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Secretario y Secretaria de Tribunal Laboral del Poder Judicial de la Federación, publíquese la presente lista en la página web de la Escuela Federal de Formación Judicial, y en los estrados de la Sede Central de la misma, el 5 de octubre de 2022, otorgándose a esas publicaciones el carácter de notificación para todos los participantes que hayan sido incluidos en la referida Lista y también para aquellos que no hayan sido incluidos.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

EL MAESTRO **LUIS FRANCISCO TREJO ÁLVAREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DE CARRERA JUDICIAL, CERTIFICA: Que el presente Acuerdo de la Comisión de Carrera Judicial por el que se determina la Lista de personas habilitadas para ser designadas en la categoría de Secretario o Secretaria de Tribunal Laboral del Poder Judicial de la Federación, fue aprobado por la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de 3 de octubre de 2022, por unanimidad de votos de las señoras y del señor Consejero: Presidente Magistrado Alejandro Sergio González Bernabé, Maestra Eva Verónica De Gvés Zárate y Magistrada Lilia Mónica López Benítez. Ciudad de México, a 5 de octubre de 2022. Conste.